

Expediente: 1054/08

Carátula: RAMAYO PABLO JESUS C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 08/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SANCHEZ, HUGO OSCAR-DEMANDADO

900000000000 - SORIA, LUIS ABEL-DEMANDADO

23202851169 - RAMAYO, PABLO JESUS-ACTOR

23202851169 - PALACIO, GUSTAVO MARCELO-POR DERECHO PROPIO

27233115865 - FARIAS, ANA DE LOS ANGELES-POR DERECHO PROPIO

23202187234 - SARMIENTO, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 1054/08



H105021553451

JUICIO: RAMAYO PABLO JESUS c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 1054/08

En 06 de agosto de 2024 pase a estudio el recurso de revocatoria interpuesto por la parte actora contra la sentencia de fecha 26/06/24 y y la regulacion de honorarios solicitada por el letrado Gustavo Marcelo Palacio.

FA

Actuación firmada en fecha 07/08/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA LIZARRAGA Maria Laura, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260297665

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.